

# DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Ficha de Postulación



Universidad  
Finis Terrae



Universidad Finis Terrae  
Facultad de Educación, Psicología y Familia

# DOCTORADO EN EDUCACIÓN

## FORMULARIOS DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA 2025

Lo/as interesado/as en postular al programa de Doctorado en Educación pueden hacerlo mediante el proceso definido a continuación.

### ÍNDICE DE DOCUMENTOS

CONTENIDO	Página
1. Formulario único de postulación	3
2. Formato carta de recomendación	4
3. Formato propuesta de investigación para la tesis doctoral	5
4. Protocolo de selección	6

Período de postulación: 01 de abril a 15 de junio 2025

Período de selección: 16 de junio a 31 de julio 2025

Inicio del programa: agosto 2025

Los antecedentes deben ser enviados a: [doctoradoeducacion@uft.cl](mailto:doctoradoeducacion@uft.cl)

Financiamiento y beneficios: lo/as estudiantes aceptados podrán postular a becas de arancel y manutención otorgadas por el programa.

Más información: <https://doctoradoeducacion.finis.cl/>



## FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN

ANTECEDENTES PERSONALES DEL/LA POSTULANTE			
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
			M F
RUT o Cédula de Identidad /Pasaporte		Fecha de Nacimiento	Género
Nacionalidad		Ciudad de Origen	
Indicar si posee residencia en Chile	SÍ NO		
Dirección particular (Calle, N° y Comuna)		Ciudad	Región
Correo electrónico		Teléfono Fijo (prefijo país/ciudad)	Teléfono Móvil

Junto al formulario cumplimentado, se deben acompañar los siguientes documentos:

1. Fotocopia de cédula de identidad/DNI/pasaporte.	
2. Certificado de Nacimiento.	
3. Certificado de Licenciatura o Certificado de Título Profesional equivalente (copia legalizada antenotario) en áreas de educación, ciencias sociales y/o afines.	
4. Certificado de grado de Magíster en áreas de humanidades, ciencias sociales y/o artes (en caso de tener estudios de este nivel).	
5. Certificado de calificaciones del pregrado y/o Magíster.	
6. Ranking de egreso de pregrado y/o Magíster.	
7. Currículum Vitae, que señale la situación laboral del/la postulante.	
8. Una carta de intención de la/el postulante, vía correo electrónico directamente a la dirección del Programa de Doctorado.	
9. Una carta de recomendación de un/a académico/a de reconocida trayectoria.	
10. Certificado/constancia suficiencia lectora en idioma inglés a nivel académico (no excluyente).	
11. Propuesta de investigación para su tesis doctoral, según formato.	
12. Un ensayo o <i>paper</i> (publicado o inédito), de hasta 5 mil palabras, de autoría exclusiva del/la postulante.	

Adjuntar esta carta de referencia a la postulación directa y exclusivamente al mail [doctoradoeducacion@uft.cl](mailto:doctoradoeducacion@uft.cl).



## FORMATO CARTA DE RECOMENDACIÓN

NOMBRE DEL/LA POSTULANTE:

POR FAVOR, SEÑALE HACE CUÁNTOS AÑOS QUE CONOCE AL/LA POSTULANTE, Y DESDE QUÉ ROL SE HA RELACIONADO CON ÉL/ELLA (PROFESOR/A, GUÍA DE INVESTIGACIÓN, AYUDANTE, ETC.)

Evalúe al/la postulante en los siguientes ítems:

Categoría	Sobresaliente	Muy bueno	Bueno	Regular	No puedo evaluar
Autonomía en el trabajo					
Capacidad analítica					
Iniciativa y autonomía					
Trabajo en equipo					
Liderazgo					
Comunicación oral					
Comunicación escrita					
Claridad de objetivos					

EVALÚE LA CAPACIDAD DEL/LA POSTULANTE PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO, INDICANDO SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES Y SU POTENCIAL COMO INVESTIGADOR/A.

## DATOS DEL/LA EVALUADOR/A:

NOMBRE:	
GRADO ACADÉMICO:	
INSTITUCIÓN:	
TELÉFONO:	
EMAIL:	

FECHA y FIRMA:

Adjuntar esta carta de referencia a la postulación directa y exclusivamente al mail [doctoradoeducacion@uft.cl](mailto:doctoradoeducacion@uft.cl)



## FORMATO PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA TESIS DOCTORAL

### I. TÍTULO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Debe ser conciso e informativo, de modo que refleje exactamente el tema a desarrollar

---

### II. RESUMEN (DE 800 A 1.000 PALABRAS)

Describa someramente los principales puntos que abordará su proyecto: temática, objetivos, metodología y resultados esperados.

---

### III. FORMULACIÓN (DE 1.500 A 2.000 PALABRAS)

Exposición general del problema y su relevancia como objeto de investigación. Es importante precisar los aspectos nuevos a desarrollar, señalando a que línea o líneas de investigación del Doctorado se adscribe, los enfoques actualmente en uso en el tema de investigación, así como los fundamentos teóricos y análisis bibliográfico que lo avalan.

---

### IV. HIPÓTESIS Y/O SUPUESTOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN (HASTA 300 PALABRAS)

Explícite la(s) hipótesis y/o supuestos y preguntas de investigación que orientarán su proyecto.

---

### V. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (HASTA 200 PALABRAS)

Especifique los objetivos generales y específicos para su proyecto de investigación

---

### VI. METODOLOGÍA (HASTA 500 PALABRAS)

Explique los métodos de investigación y trabajo que pretende utilizar para el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos.

---

### VII. OBJETOS/SUJETOS DE ESTUDIO (HASTA 200 PALABRAS)

Identifique objetos/sujetos de estudio de su investigación, precisando su disponibilidad y acceso.

---

**FECHA Y FIRMA:**

## **PROTOCOLO DE SELECCIÓN**

El Programa cuenta con un sistema de selección alineado con las normativas y directrices institucionales, de carácter escalonado, que permite articular y sistematizar procesos en cada una de las etapas, facilitando con ello la coordinación al interior de la unidad académica.

El sistema de selección se organiza en tres etapas, las cuales están concatenadas y permiten al Comité Académico gestionar un proceso transparente, justo y consistente que, por una parte, responda a los estándares de calidad internos que la Universidad Finis Terrae contempla para este nivel formativo y, por otra, permita seleccionar a aquellos profesionales de las áreas de educación, ciencias sociales o afines más idóneos para el programa.

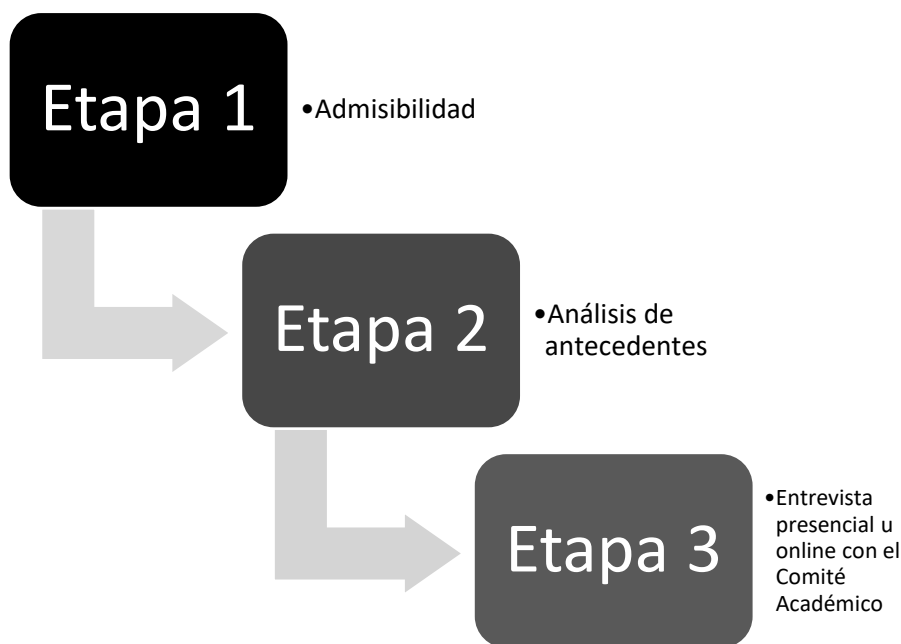


Figura 1. Etapas del sistema de selección escalonado

Tanto las rúbricas como las pautas dan respuesta a la lógica escalonada, lo que facilita la definición de funciones y responsabilidades al interior del Comité Académico.

El análisis de antecedentes supone un 85% de la evaluación del/la postulante, mientras que la entrevista con el Comité Académico aporta un 15%.



Universidad  
Finis Terrae

